



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **19 SET 2017**

VISTO:

La Resolución Decanal N° 963/2017 en la cual se autoriza a la Profesora Esp. Norma Bertoldi a rectificar el Acta de examen de la materia Análisis de Estados Contables, en lo referente a la calificación del alumno Ignacio Javier MEDINA;

Y CONSIDERANDO:

Que se han encontrado errores materiales en la confección de dicha Resolución en relación al nombre del alumno; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE.

Art. 1°.- Rectificar la Resolución Decanal N° 963/2017 de la siguiente manera:

Donde dice: "alumno Juan Ignacio MEDINA"

Debe decir: "alumno Ignacio Javier MEDINA"

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1118